

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
 NOMBRE DEL COMISIONADO: José Galván Galván
 LUGAR DE LA COMISIÓN: Ejido Espíritu Santo, Pinos, Zacatecas
 PERIODO DE LA COMISIÓN: Del 09 al 09 de julio del 2024

SINTESIS:

En cumplimiento a las instrucciones giradas en el oficio de comisión PFFPA/38.3/8C.17.4/0101-2024 de fecha 08 de julio del 2024, me traslade a terrenos del Ejido Espíritu Santo, Municipio de Pinos, Estado de Zacatecas. Con la finalidad de participar en recorridos y actividades de inspección a predios forestales, Cambio de Uso de Suelo, aprovechamiento de materias primas forestales, Centro de Almacenamiento y/o Transformación de Materias Primas Forestales y Tala Ilegal, además de atención a denuncia popular, operativos en la zona de afluencia del Ejido Espíritu Santo, Municipio de Pinos, Estado de Zacatecas, por lo que en atención al oficio de comisión se realizó atención a denuncia popular en contra del C. Daniel Vázquez Estrada, levantando para tal efecto el acta de inspección **RN0039/2024** de fecha 09 de julio de 2024. Los terrenos donde se dio atención a la denuncia se ubica geográficamente en la coordenada 22° 35' 51.97" de latitud norte y los 101° 28' 46.04" de longitud oeste. En el área donde se llevó a cabo la inspección no se encuentra infraestructura en donde se pueda facturar. Se anexa localización satelital del sitio.

La Comisión se realizó en el Vehículo oficial ZA-02.

DESCGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$ 95.00	Desayuno	09/07/24
					\$ 170.00	Comida	09/07/24
					\$ 60.00	Otros	09/07/24
		SUBTOTAL				SUBTOTAL:	\$ 325.00
				TOTAL	\$ 325.00		

ATENTAMENTE


ING. JOSÉ GALVÁN GALVÁN

REVISÓ


BIOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES

Vo. Bo.



BIOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

